

Expediente: **561/26**

Carátula: **CREDIL SRL C/ ALVERO PATRICIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **04/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL SRL , -ACTOR

90000000000 - ALVERO, PATRICIA ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 561/26



H20461549120

JUICIO: CREDIL SRL c/ ALVERO PATRICIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 561/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 03 de julio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en . Pagare de fecha 11 de Febrero del año 2025 por la suma de \$1.249.930,00 en 01 fs. Solicitud de prestamo en 02 fs. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 26/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. ABG.

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.